

## SESIONES ORDINARIAS

2009

## ORDEN DEL DIA N° 2049

COMISION DE ACCION SOCIAL  
Y SALUD PUBLICA

Impreso el día 19 de octubre de 2009

Término del artículo 113: 28 de octubre de 2009

SUMARIO: **Día** Internacional para la Erradicación de la Pobreza, que se celebra el 17 de octubre de cada año. Expresión de adhesión. **Bianchi**. (4.336-D.-2009.)

*Galantini. – Nancy S. González. – Timoteo Llera. – Mario H. Martiarena. – Paula C. Merchán. – Marta L. Osorio. – Silvia Storni. – Mónica L. Torfe.*

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bianchi, por el que se expresa adhesión al Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, a realizarse el 17 de octubre de cada año; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su adhesión al Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, que se celebra el 17 de octubre de cada año.

Sala de la comisión, 6 de octubre de 2009.

*Juan H. Sylvestre Begnis. – Graciela B. Gutiérrez. – Antonio A. Morante. – Juan C. Scalesi. – Adela R. Segarra. – Ivana M. Bianchi. – Susana M. Canela. – Elisa B. Carca. – Edgardo F. Depetri. – Eduardo L.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bianchi, por el que se expresa adhesión al Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, a realizarse el 17 de octubre de cada año. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente como proyecto de resolución y con las modificaciones propuestas en el dictamen que antecede.

*Juan H. Sylvestre Begnis.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su adhesión al Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, a realizarse el día 17 de octubre de cada año, fecha instituida desde 1993 por la resolución 47/196 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

*Ivana M. Bianchi.*